

EL CENSOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 7, 13 Y 23 DE CADA MES

ANO I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela 0'50 ptas.
En provincias, trimestre. 2'00 »

REDACCIÓN, S. PASCUAL, 16 Y 18.

ADMÓN., P. SAGASTA, 5,

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales.
Los pagos son adelantados.

NÚM. 4

Orihuela 23 de Diciembre de 1906

La Cuestión

del alumbrado

IV.

Hay otra razón de gran peso, para suponer, lógicamente pensando, que el Sr. Wandosell, no puede por ahora, aunque quiera responder del servicio del alumbrado particular; y esta razón no es de nuestra exclusiva invención, la apuntó muy atinadamente el concejal Sr. García Murphy, al decir al propietario de la eléctrica, que habiendo dado por inútil los motores de gas pobre, un ingeniero electricista, no era posible que con las mismas máquinas se produjera el fluido necesario para abastecer al Ayuntamiento y á los consumidores particulares; y es muy racional el discurso; pues si en una fecha no lejána talos ó cuales aparatos están inservibles; cómo en otra más próxima, y sin haberlos reparado (según oímos decir al citado concejal), pueden estar en condiciones de prestar servicio?

En apoyo de nuestra opinión, sobre si el municipio tiene el deber inescusable de obligar á un productor de fluido eléctrico á responder del abastecimiento del alumbrado particular y hasta de impedir que se obligue á los consumidores á pagar un minimum de consumo como pretende imponer el Sr. Wandosell en Orihuela, reproducimos á continuación y como final de este artículo, el siguiente recorte de un periódico de tanta autoridad y circulación como «Heraldo de Madrid», para que de la conducta

del gobernador de la Corte tomen ejemplo los ediles orcelitanos:

TRIBUNA PÚBLICA

Sr. Director de Heraldo de Madrid

Muy señor mio: Por ser de gran interés para los abonados á las Compañías abastecedoras de fluido eléctrico, á los que se exige como minimum el pago de 5, 6 y 7 pesetas mensuales en instalaciones de 5 á 12 lámparas, aunque el consumo no llegue al valor de las expresadas pesetas, ruego á usted la inserción en el periódico de su digna dirección del suelto publicado en el número de *La Correspondencia de España* correspondiente al día 19 de Noviembre actual, y que es como sigue:

«La luz eléctrica.—Resolución gubernativa.—El vecino de esta corte D. José María Muñiz ha acudido al gobernador civil protestando del abuso que cometen algunas Compañías abastecedoras de fluido eléctrico al cobrar á sus abonados como mínimo una cantidad determinada, aunque el fluido eléctrico gastado por el consumidor no llegue ni con mucho á la cantidad establecida como minimum. El señor Alba, después de pedir informe á los verificadores de contadores eléctricos, y en vista de este informe y del examen del pliego de condiciones de las fábricas de luz eléctrica, resolvió que éstas no tienen derecho á cobrar semejante cantidad como consumo mínimo.—

En la misma resolución el gobernador condena á la Compañía de Electricidad del Mediodía, de la que es abonado el Sr. Muñiz, y contra la que éste protesta, á la devolución de las cantidades cobradas por este concepto al recurrente, im-

poniendo á la citada Compañía una multa de 50 pesetas.—Parece ser que, á consecuencia de esta resolución gubernativa, la Compañía de Electricidad del Mediodía ha dejado de suministrar fluido al abonado Sr. Muñiz, determinando esto que el gobernador civil haya multado nuevamente á la Compañía en 150 pesetas »

Como complemento á dicho suelto podría agregarse: Merece mil plácemes el gobernador civil, señor Alba, por tal acto de justicia; y ya saben á qué atenerse los abonados de instalaciones de 5 á 12 lámparas; pero para que resulte más eficaz á éstos el que no se les cobre más de lo que por el consumo correspondiente, es necesario que todos los abonados sepan hacer la lectura del contador, que es muy sencilla, y efectúen confrontaciones en el mismo cada ocho ó diez días, porque puede darse el caso, y no sería el primero, de marcar consumo sin haber lámpara alguna encendida. El abonado debe saber el valor del consumo que ha hecho en el mes y, por tanto, el importe de la factura antes de que se la presente el cobrador.

Algo más podría extenderme en beneficio de los abonados, pero temo molestar la atención de usted, y concluyo dándole las más expresivas gracias y ofreciéndome su afectísimo atento s. s., q. b. s. m.,

Un lector asiduo.

ESTO MATARÁ Á AQUELLO

¡Cáspita con el sexo débil!.. Qué sería si fuera fuerte!..

Me reñero á los triunfos repeti-

dos del feminismo, á la invasión creciente, constante, absorbente, de esa mitad del género humano.

Hoy podemos llamarle el sexo invasor, invasor insaciable, napoleónico, voraz, que nada respeta, ni ante nada se detiene, como si al haber abandonado el hogar, su residencia augusta, hubiese sido mordido por el *plus ultra* de una inconmensurable ambición.

La banca, la bolsa, el comercio, el foro, la cátedra, la medicina, la literatura, el periodismo, las oficinas del Estado...; por todas partes se encuentra á la mujer empujando al hombre. Ahora se trata de invadir el Parlamento, de legislar, y como compás de espera, ó tal vez como aprendizaje para llegar á empuñar las riendas del Estado ó los cetros del Poder, las mujeres van á subir al pescante paraguair *cocotte*, para fustigar á su antojo, para presidir los atropellos del día, para demostrar que *nil difficile est* cuando la ambición anda en el seno del feminismo.

Los comerciantes de afeites, perfumes, nonadas, rizos y demás zarandajas para uso y abuso de los refinamientos femeninos, habían inventado ciertos productos depilatorios para despojar los cutis femeninos del vello que pudiera sombrear su admirable tersura: ahora estos comerciantes aguzan el ingenio para inventar la pomada ideal que provoque en los labios femeninos, en los carrillos delicados, en la rosada barba, un crecimiento rápido y abundante de arrogantes bigotes y de rizosas barbas.

Claro está que no pudiendo estar en unisa y repicando, ni en el pescante y zurciendo, ni en la redacción y en la cocina, ni en el foro

y en el hogar, ni en la oficina y en la estancia donde en tiempos pasados la esposa esperó al marido, la madre meció la cuna en la que reposaba el ser querido que acaba de amamantar; claro está que la mujer, careciendo, entre otras cosas que no pueden decirse, del don de ubicuidad, no puede seguir siendo esposa, pues que doctora, ni madre, pues que funcionario público: no hay que culpar, pues, á la mujer si en Francia, donde el feminismo marcha á la cabeza de las demás naciones, las estadísticas nos enseñan que el número de nacimientos baja más cada vez, lo cual es síntoma grave que sólo puede escapar á los espíritus sin equilibrio.

Veamos las cifras:

Millones de habitantes

	1851	1906
Francia	35	39
Alemania	35	60
Austria-Hungría	30	31
Is'as Británicas	27	43
Italia	24	33

Es decir, que á medida que el feminismo va invadiendo la cátedra, el foro, las aulas, el mitin, la literatura, las redacciones, la política, la oficina... y el pescante, los hogares van quedando vacíos, las familias van siendo estériles, los dulces sentimientos de amor, de esposa, de madre, de soberana sublime del hogar, se van embotando, se van extinguiendo: al ansia conmovedora del poético anhelo maternal, va sucediendo el horror invencible á la familia, el ideal *esterilidad* que ya ha llegado á tomar carta de naturaleza en las costumbres hasta el punto de admitirse su publicidad en las cuartas planas de la Prensa, ni más ni menos que si se tratara del aceite de bellotas, de las pastillas Górodel, del aceite de higado ó de la callicida infalible...

¿La causa de la invasión feminista? ¿Pues la debilidad del sexo fuerte, la errónea idea de *galantería*, la cobardía manifiesta del hombre que no se atreve á decir á la mujer:

No; amiga, no; tú no irás al foro, ni á la tribuna, ni á la oficina, ni al pescante, ni allí donde yo deba estar para ganar tu sustento. Tú serás mi amante y amada compañera, la reina de nuestro hogar, la madre de nuestros hijos, y todos tus talentos y tus iniciativas y tus prios los dedicarás á endulzar nues-

tra existencia, á dirigir nuestra casa, á educar con esmero á nuestros hijos y á enseñarles que la Patria tiene necesidad *absoluta* de hombres y de mujeres y no de marimachos ni de mariquitas!»

A. Mar.

INSTANTÁNEA

Era una noche hermosa, clara, una de esas noches en que parece que la naturaleza despertando de su sueño deja nuestra alma alegre y sonriente; era como digo la hora en que el frío suele hacer sus mayores estragos, pero no sucede esto en la noche á que yo me refiero; el Enero no abusa de nosotros, es un reflejo de la primavera y la temperatura á más de agradable es ambicionada.

Apostado en lo más oscuro de la calle, teniendo ante mí el tripode, que sostiene mi instantánea y junto á mí preparado para inflamarlo, el magnesio, en la hora precisa. Esperé una hora próximamente; no tardó mucho en presentarse la figura á quien había de trasladar yo á la fotografía.

Se oyó un ruido apenas perceptible en su balcón, sonaron unos golpes, y la puerta cedió á un pequeño empuje; un brazo se adelantó por la abertura de las puertas, después una cabeza, más tarde medio cuerpo, de una mujer angelical; ya en esta posición miró temerosa hacia la calle, después volvió la vista hacia el interior de la habitación y ya segura de su soledad buscó una carta en el balcón, y halló cuanto buscaba, pero en esto yo que había observado todos los movimientos, enciendo el magnesio, disparo la máquina y le sorprendo en el acto que deseaba; un ¡ay! aterrador se oyó; después el cierre de balcones con gran presteza; más tarde solo quedábamos mi máquina protagonista de aquella escena, pero ella si bien es verdad, que con velocidad aterradora huyó, quedó grabada y en mi *cliché* y allí estará siempre,

Sigfrido.

LA NOCHEBUENA

Son hija y madre; y las dos con frío, con hambre y pena, piden en la Nochebuena una limosna por Dios.

—Hoy los ángeles querrán—

la madre á su hija decía — que comamos, hija mía, por ser Nochebuena, pan.

Y al anuncio de tal fiesta, abre la madre el regazo, y sobre él aquel pedazo de sus entrañas acuesta.

Al pie de un farol sentada, pide por amor de Dios...

Y pasa uno... y pasan dos... mas ninguno le da nada.

La niña, con triste acento, —Pero ¿y nuestro pan?—decía.

—Ya llega—le respondía la madre... y ¡llegaba el viento!

Mientras de placer gritando pesa ante ellas el gentío, la niña llora de frío.

la madre pide llorando.

Cuando otra pobre como ella una moneda le echó, recordando que perdió otra niña como aquella.

—Ya nuestro pan ha venido... gritó la madre extasiada; mas la niña quedó echada como un pájaro en su nido.

¡Llama... y llama!... ¡Desvario! Nada hay ya que la despierte: duerme; está helando, y la muerte ¡sólo es un sueño con frío!

La toca. Al verla tan yerta, se alza; hacia la luz la atrae, se espanta, vacila... y cae á plomo la niña muerta.

Del suelo, de angustia llena, la madre á su hija levanta... Y en tanto un dichoso canta:

—¡Esta noche es Nochebuena!...

Ramón de Campoamor.

EL CONFLICTO EN CALLOSA

La oportuna intervención del diputado á Cortes por este distrito, Sr. Ballesteros, y el patriotismo y desinterés de las autoridades de Callosa, han facilitado la resolución del difícil problema planteado en aquel pueblo, conjurando por el momento la gravedad de la situación, abriendo un paréntesis á los lamentables sucesos que parecían inevitables y de los que fueron prelude los tumultos de la noche del día 12.

La conducta del arrendatario de los consumos de Callosa, D. José Salinas Miralles, que en aras de la paz pública, no ha vacilado en sacrificar sus intereses, rescindiendo el contrato que tenía con el municipio, es digna de elogio, propia de un gran patriota.

Sin embargo de todo lo expuesto, es forzoso reconocer, que los agitadores se obstinan en su tarea

perturbadora, y que en Callosa, corren vientos de frouda, que no cesarán de soplar, si no se continúa por el camino de la prudencia y la templanza; por eso no nos causaremos de recomendar, tanto á las autoridades de Callosa, como á los hombres de buena voluntad cuya intervención tan buenos resultados ha producido en la ocasión presente, que sigan inspirando sus actos en la más exquisita prudencia y la más estricta justicia, con lo cual tendrán siempre la razón de su parte y no se les podrá censurar suceda lo que suceda.

REFORMA URGENTE

Hablamos días atrás con el distinguido médico titular del Ayuntamiento, D. José Zerón, de las faltas que se observan en el Hospital municipal. Son muchas, y muy necesaria la subsanación de las mismas, pero la más urgente, la que á todo trance es necesario reparar, es la que se refiere á la división de las salas en que se hallan instalados los enfermos. Nos decía el Sr. Zerón, que en el mismo local se curaban las mujeres que padecían diferentes clases de enfermedades sin tener en cuenta el carácter infeccioso de algunas de ellas.

Es inhumano dejar las cosas como están, cuando con muy pocas pesetas que el municipio dedique á esta atención, se tendría la división que exige las condiciones higiénicas de esos establecimientos que abandonados resultan en vez de casa donde se recobra la salud, lugares en donde se contribuye á que se pierda,

Nosotros en nombre de los desgraciados que carecen de recursos para curar sus dolencias en sus propios domicilios, rogamos al Ayuntamiento que tome en consideración nuestra solicitud y procure cuanto antes mejorar las condiciones de salubridad é higienización del Hospital de Orihuela.

TEATRO

El jueves en la noche abrió sus puertas nuestro elegante coliseo debutando en él la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor D. Manuel Salvat, y que habrá de actuar durante la presente temporada.

La compañía se presentó con el estreno de la Condesa X, comedia en dos actos de Luis Pérez y Enrique López Marin. Esta obra (de autores casi desconocidos de nuestro público) despertaba gran interés. Sin temor á engañarnos podemos asegurar que gustó bastante, y buena prueba de ello dió el auditorio que sin cesar rió los chistes y situaciones cómicas de que está impregnada la comedia.

La señora Plá, en su papel de Paulina, se captó desde luego las simpatías del público, el que apreció y justamente aplaudió el trabajo de dicha actriz, que sin temor á engañarnos, podemos asegurar que es una de las mejores artistas en el género que cultiva. Las señoras Bajatierra y Blanco en sus respectivos papeles de Emilia y Saimó demostraron sus méritos artísticos, siendo aplaudidas.

El señor Salvat, el maestro de la compañía, demostró que con justicia ocupa el primer puesto de ella. ¡Qué secretario! ni el de un Ayuntamiento tramposo (si hay alguno) es capaz de meter más líos que Pelayo. El gran tribunal batió repetidas veces palmas en honor del señor Salvat, habiendo compartido con éste los aplausos los señores del Valle, Portes, Puigmoltó, Gardó, Morales y Lujan.

«Perros y Gatos» de José Estremera, fué la segunda del jueves en la noche; esta marca era de nosotros más conocida y no hay para que decir que hizo honor á la fama que le precede. El público celebró sus escenas, particularmente *la de la luz*, siendo muchas las voces que estrepitosos aplausos premiaron el trabajo de los artistas encargados de representarla. La señora Plá (que según el juicio del público, y al que yo me adhiero, es muy bonita) y el Sr. Salvat, en un *multis*, demostraron sus excepcionales condiciones artísticas que justamente fueron premiadas por los expectadores; también éstos aplaudieron á las señoras Diaz que es una característica *muy natural*; Blanco (á la que deseo que haga mejor también el paréntesis que dedico á la señora Plá), y al señor Mijares.

Con la representación de ¡Lagarto!.. ¡Lagarto! obra escrita expresamente para el Sr. Salvat, se terminó la velada. En este juguete cómico fueron aplaudidos todos sus intérpretes, muy particularmente el Sr. Salvat, quien á la vez que con *us frescas naturalidades* hicieron las

delicias de los congregados en el teatro, demostró que es un *excéntrico musical*, pues con todo el arte y gusto de un buen músico ejecutó al piano una polka militar acompañada de caja, botellas, trompetilla y revolver; ante la demostración de simpatía del público que aplaudió á más no poder hubo de sentarse repetidas veces al piano dejándonos oír la sinfonia de *una ópera que él está componiendo y que se estrenará cualquier día* y (que resultó un potpurri muy bonito) y unos *couplets* franceses que hubieron de repetirse.

Al final de cada una de las obras los intérpretes fueron llamados á escena infinidad de veces.

En «Perros y Gatos» se presentó una bonita decoración debida al pincel de nuestro amigo D. Eduardo Romero Rufo, quien está demostrando sus excepcionales condiciones para la escenografía.

La orquesta que amenizó los entreactos ejecutó un inspirado wals compuesto por el Sr. Salvat.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico comienza la segunda de abono con la representación de las obras «Chorros de oro» y «El amor que pasa» de los hermanos Quintero y «La Rebotica» de Vital Aza. Mañana tarde habrá una variada función y por la noche se estrenará la grandiosa comedia del genial artista catalán Santiago Rusiñol «Gente Nueva» de cuyas producciones, como de las sucesivas que esta semana se pongan en escena me ocuparé en el número próximo.

Dersán.

INFORMACION

El libro «El Lazo Negro» que acaba de dar á la publicidad nuestro querido amigo D. Andrés de Lacárcel, con un prólogo del Dr. Sarget, se halla de venta en el comercio de bisutería, perfumería y modas de D. Manuel Clemares (Alfonso XIII).

La noche del miércoles no lució el alumbrado público de gran parte del barrio de S. Agustín; además, hemos observado que con mucha frecuencia dejan de arder lámparas en algunas calles de la población, lo cual ponemos en conocimiento del señor Alcalde á fin que dé las órdenes oportunas para impedir que se repita lo denunciado; y si se repite, que lo corrija por cuantos medios estén á su alcance.

Deseamos á nuestros lectores toda

suerte de felicidades en las próximas pascuas de Navidad.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo D. Luis Martínez Espuche; también se encuentra entre nosotros el joven estudiante de medicina D. Eugenio Pina.

Sean bien venidos.

No replicamos á nuestro apreciable colega «El Diario», pues nuestra contestación se halla en nuestro artículo segundo del número tres; y por que no queremos entrar en disquisiciones filológicas para demostrar que los tiempos futuros de los verbos, presuponen la hipótesis; pues con esto se molesta la atención de los lectores y desatenderíamos el móvil principal de esta publicación, que como ya hemos dicho, no es otro que el de defender los intereses del país, y darle amena variedad.

Han regresado de Cartagena la distinguida esposa de D. José Rodríguez de Vera acompañada de su hijo D. José María y de Granada el Sr. Marqués de Lendini.

Hállase completamente restablecida de la dolencia que la ha retenido unos días en cama la Sra. D.^a Encarnación Meseguer, esposa de nuestro respetable amigo D. Francisco Ballesteros.

Lo celebramos.

El joven sacerdote D. Vicente Blanco ha sido nombrado catedrático de las asignaturas de matemáticas y tercer curso de latín, de este Seminario Conciliar.

Sea enhorabuena.

El Ayuntamiento ha adquirido algunos plátanos para reponer las faltas que de estos hay en la carretera de la estación, no nos parecería mal la adquisición; si no hubiera razones de índole científica que demuestran que la vida de los referidos árboles ha de ser lánguida, dando por resultado tenerlos de nuevo que arrancar. Estos árboles, de raíz bastante superficial, necesitan gran cantidad de terreno para desarrollar su raigambre, y vivirlosanos y frondosos; pero como en la segunda mitad de la carretera de la estación el terreno está limitado por acueductos de riego, las raíces no pueden estenderse lo necesario y los árboles se crían anémicos, siendo su vida corta, por lo que creemos hubiera sido mejor que el Ayuntamiento hubiera adquirido árboles cuyas raíces se extendieran «menos».

De la Dirección de Obras públicas de la provincia se ha recibido la autorización para construir la plaza de toros de Orihuela.

Hemos recibido la visita de nuestro colega «La Tempestad» de Segobia, á quien agradecemos la atención, estableciendo gustosos el cambio.

El viernes por la tarde contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Dolores Cremades con nuestro particular amigo D. José Benloch. Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Hace días tomó posesión de su cargo el nuevo contador del Ayuntamiento D. José Guillén á quien felicitamos y nos complace en saludar.

Sería muy conveniente que el Excmo. Ayuntamiento constituyera un servicio de barrenderos que se dedicaran á la limpieza de las calles, tanto en los días lluviosos, como en los de sol; de la manera como pudiera organizarse este servicio sin quebranto para el erario municipal, nos ocuparemos en el número próximo.

Ha dado á luz un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. José María Senen.

Felicitamos á los dichosos padres.

Los regantes del Segura están de enhorabuena. Nuestro paisano D. Trinitario Ruiz Capdepón ha conseguido un fallo, del Consejo de Estado, por el cual no habrá peligro de que se desvie el cauce de nuestro río, utilizando sus aguas en ninguna clase de industrias.

De esta importante cuestión nos ocuparemos oportunamente con la extensión que merece.

La banda de música municipal estrenará entre otras obras en los días de pascua, una fantasía de «La Reina Mora» del maestro Serrano y otra de «Bohème» de Puccini.

Las últimas lluvias, han puesto intransitables los caminos vecinales que conducen esta á ciudad, y muy singularmente los de Almoradí y Beniel.

Vale la pena de que nuestra primera autoridad se preocupe seriamente de buscar los medios para reparar las vías agrícolas, pues esto tiene mucha más importancia que las pequeñeces políticas en que se pierde el tiempo lastimosamente.

Nos parece de perlas la proposición de «El Diario» de hacer regalos á los niños pobres con motivo de la próxima fiesta de Reyes; y como «obras son amores» ofrecemos al colega dos modestos obsequios, para un niño de cada sexo que remitiremos á su redacción.

Las buenas obras nos encontrarán propicios á secundarlas sea quien quiera el que las inicie.

Este número está confeccionado antes de las doce de la noche del sábado.

Imprenta de L. Zerón.

EL CENSOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los dias 1, 7, 15 y 23 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Orihuela, al mes, 0'50 pesetas.—En provincias, trimestre, 2 id.

Puntos de suscripción: San Pascual, 16 y 18 y Paseo de Sagasta, 5.

El Gobierno ha acordado la creación de un Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, para tener a cargo los servicios de sanidad pública y de asistencia social, que hasta ahora han estado repartidos entre el Ministerio de Fomento y el de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Este nuevo Ministerio tendrá a su cargo:

- Los servicios de sanidad pública, como el control de la higiene, la lucha contra las enfermedades infecciosas, el saneamiento de las aguas, etc.
- Los servicios de asistencia social, como los hospitales, los sanatorios, las pensiones para la vejez, etc.

Esta medida es considerada como una de las más importantes de la actual reforma administrativa del Gobierno, ya que permitirá una mayor coordinación y eficiencia en la gestión de los servicios de sanidad y asistencia social.

El Gobierno ha acordado la creación de un Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, para tener a cargo los servicios de sanidad pública y de asistencia social, que hasta ahora han estado repartidos entre el Ministerio de Fomento y el de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Este nuevo Ministerio tendrá a su cargo:

- Los servicios de sanidad pública, como el control de la higiene, la lucha contra las enfermedades infecciosas, el saneamiento de las aguas, etc.
- Los servicios de asistencia social, como los hospitales, los sanatorios, las pensiones para la vejez, etc.

Esta medida es considerada como una de las más importantes de la actual reforma administrativa del Gobierno, ya que permitirá una mayor coordinación y eficiencia en la gestión de los servicios de sanidad y asistencia social.

El Gobierno ha acordado la creación de un Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, para tener a cargo los servicios de sanidad pública y de asistencia social, que hasta ahora han estado repartidos entre el Ministerio de Fomento y el de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Este nuevo Ministerio tendrá a su cargo:

- Los servicios de sanidad pública, como el control de la higiene, la lucha contra las enfermedades infecciosas, el saneamiento de las aguas, etc.
- Los servicios de asistencia social, como los hospitales, los sanatorios, las pensiones para la vejez, etc.

Esta medida es considerada como una de las más importantes de la actual reforma administrativa del Gobierno, ya que permitirá una mayor coordinación y eficiencia en la gestión de los servicios de sanidad y asistencia social.

El Gobierno ha acordado la creación de un Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, para tener a cargo los servicios de sanidad pública y de asistencia social, que hasta ahora han estado repartidos entre el Ministerio de Fomento y el de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Este nuevo Ministerio tendrá a su cargo:

- Los servicios de sanidad pública, como el control de la higiene, la lucha contra las enfermedades infecciosas, el saneamiento de las aguas, etc.
- Los servicios de asistencia social, como los hospitales, los sanatorios, las pensiones para la vejez, etc.

Esta medida es considerada como una de las más importantes de la actual reforma administrativa del Gobierno, ya que permitirá una mayor coordinación y eficiencia en la gestión de los servicios de sanidad y asistencia social.